

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 211 -2017-MDLV

La Victoria, 27 de Abril del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

El Oficio N° 109-2017-IESTP "MMM-MS"-D (Exp. N° 3955-2017), presentando al alumno **POOL LEONARDO TAN SENMACHE**, estudiante de la Carrera Profesional de COMPUTACION E INFORMATICA, documento firmado por el Dr. Victor Teodoro Alfaro La torre - Director General del Instituto Superior Tecnológico Privado "MESONES MURO" - Master System; y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **POOL LEONARDO TAN SENMACHE** en apoyo a la Unidad de Informática - Gerencia de Administración, desde el 24 de ABRIL del 2017 (289 horas).

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE